



**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0377/09/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/2972

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de septiembre de 2020

**MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN,**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Septiembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN, S. DE P.R. DE R.L. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.08-00/1279 de fecha 22 de Febrero de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08032MMT002** ubicado en KM. 4.5 CARR. A SANTA BARBARA, EJIDO LA ALMANCEÑA, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 365.933 Metros cúbicos	15	1270	1284	23035141	23035155
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 49.538 Metros cúbicos	4	1285	1288	23035156	23035159
tarimas, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 18.247 Metros cúbicos	2	1289	1290	23035160	23035161

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

**A T E N T A M E N T E**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

PIN

Existencia inicial:	8139.703	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	13/08/2020
---------------------	----------	-------------------------------------	-------	------------

**Registro de entradas**  
 (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
21/07/2020	22987872	2840 JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL T-08-060-RAC-001/10	TARIMAS DE PINO	7.988
21/07/2020	22795947	2825 JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL T-08-060-RAC-001/10	MAD AS DE PINO L.D.	16.502
21/07/2020	22783783	2779 JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL T-08-060-RAC-001/10	TARIMAS DE PINO	3.288
21/07/2020	22795951	2829 JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL T-08-060-RAC-001/10	TARIMAS DE PINO	10.259
13/08/2020	22789217	2808 EJIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	24.411
14/08/2020	22794951	1227 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	23.590
14/08/2020	22789218	2809 EJIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	24.962
17/08/2020	22794952	1228 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	25.100
20/08/2020	22794953	1229 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	23.001
23/08/2020	22794954	1230 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	25.096
24/08/2020	22794955	1231 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.983
25/08/2020	22794956	1232 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	26.193
25/08/2020	22794533	287 PROFORTARA S.A. DE C.V. T-08-060-PRO-001/17	MAD AS DE PINO C.D.	25.299
26/08/2020	22807624	2817 EJIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	24.968
26/08/2020	22794963	1239 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO C.D.	24.239
28/08/2020	22794964	1240 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	23.850
28/08/2020	22807625	2818 EJIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	25.080
30/08/2020	22995529	1245 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	26.062
01/09/2020	22807626	2819 EJIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	23.670
02/09/2020	22995530	1246 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	25.177
Total				433.718
Equivalencia de materia prima transformada				

**VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud**

PRODUCTO			
Existencia Final:	8573.421	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 08/09/2020

**Registro de salidas**

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	763 A 786	SIN USAR		
	787 A 818	SIN USAR		
	868 A 893	SIN USAR		
	950 A 951	SIN USAR		
	955 A 973	SIN USAR		
	974 A 991	SIN USAR		
	992 A 1012	SIN USAR		
	1013 A 1035	SIN USAR		
	1036 A 1055	SIN USAR		
	1056 A 1082	SIN USAR		
	1083 A 1100	SIN USAR		
	1101 A 1128	SIN USAR		
	1129 A 1153	SIN USAR		
	1154 A 1175	SIN USAR		
	1176 A 1190	SIN USAR		
	1191.A 1224	SIN USAR		
	1225 A 1245	SIN USAR		
	1246 A 1269	SIN USAR		
Total				0
<b>Coeficiente de transformacion obtenido</b>				